



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

N° 201 -2022-MIDAGRI-PESCS-1601

AYACUCHO, 11 JUL 2022

VISTO:

La Resolución Ministerial N° 0292-2022-MIDAGRI, mediante el cual se designa al nuevo Director Ejecutivo del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, publicado en el Diario Oficial El Peruano, con fecha 04 de julio de 2022; y;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial Sierra Centro Sur, fue creado por Decreto Supremo N° 072-82-PCM con autonomía económica, técnica y administrativa, enmarcado en los lineamientos legales y normativos del Gobierno Nacional;

Que, el literal q) del artículo 14 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, aprobado por Resolución Ministerial N° 00715-2014-MINAGRI, establece que " ... Son Funciones de la Dirección Ejecutiva del PESCS, entre otros.- Expedir Resoluciones Directorales en asuntos de su competencia ...";

Que, asimismo el literal p) del precitado cuerpo normativo, establece que " ... Son Funciones de la Dirección Ejecutiva del PESCS, en el marco de la normatividad vigente, ámbito de competencia y de las disposiciones emitidas por el Ministerio, según corresponda las siguientes: p).- Designar o encargar al personal directivo y/o de confianza de acuerdo a la normatividad vigente, dando cuenta al Viceministro (a) de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego ...";

Que, el artículo 90 del Reglamento Interno de Trabajo (RIT) del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, restablecida su vigencia mediante Resolución Directoral N° 0426-2016-MINAGRI-PESCS-1601, establece que: " ... ENCARGO DE PUESTO.- Es la acción de personal mediante la cual se autoriza a un trabajador el desempeño temporal de un cargo vacante. El encargo de puesto es por tiempo determinado, no debe exceder del ejercicio presupuestal. Asimismo, dicho encargo no da derecho a nombramiento definitivo, pero si a la diferencia de sueldo a partir del encargo y por el tiempo que dure la encargatura ...";



Que, mediante Resolución Directoral N° 0074-2022-MIDAGRI-PESCS-1601 del 07 de marzo de 2022, se designó al Abg. Marcos Glice Enrique Alfaro Guerra, en el cargo de confianza de Director de la Oficina de Asesoría Legal del PESCS, conforme a los considerandos allí descritos.

Que, el Directo Ejecutivo, ha dispuesto dar por concluida la designación del citado profesional en el cargo de confianza del Director de la Oficina de Asesora Legal del Proyecto Especial Sierra Centro Sur y designar nuevo Director de dicha Oficina.

De conformidad con el Manual de Operaciones y conforme a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 0292-2022-MIDAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida al 11 de julio de 2022, la designación del Abg. Marcos Glice Enrique Alfaro Guerra, en el cargo de confianza de Director de la Oficina de Asesoría Legal del PESCS, dándosele las gracias por los servicios prestados, a cuyo fin deberá efectuar la entrega de cargo formal, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 039-2016-MINAGRI, bajo responsabilidad.

Artículo 2º.- Encargar a partir del 11 de julio de 2022, al servidor del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, cuyo nombre se describe a continuación, con las funciones, atribuciones, y responsabilidades; inherentes al cargo:

<u>Nombre del Trabajador</u>	<u>Cargo Retenido</u>	<u>Puesto Encargado</u>
Abg. Edwin Tineo Najarro	Esp. Legal - D	Director de la Oficina de Asesoría Legal.

Artículo 3º.- DISPONER que el precitado servidor efectúe la entrega de cargo a su Jefe inmediato, conforme a Ley.

Artículo 4º.- NOTIFICAR el presente Acto Resolutivo a los indicados profesionales, Oficina de Administración, Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento, Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, Dirección de Desarrollo Agroeconómico, Órgano de Control Institucional, así como a los demás Órganos Estructurados del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, que correspondan.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE


MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL SIERRA-CENTRO
.....
Mtz. Óscar Olivera Cusilayme
DIRECTOR EJECUTIVO